

PLIEGO COMPRAS DIRECTAS

CAPITULO I

Objeto

El objeto de la presente compra es la adquisición de equipos de video conferencia y multimedia, según modalidad de Compra Concertada, por un monto global de U\$S 31.000 (Dólares Americanos Treinta y un mil con 00/100) más IVA, según detalle establecido en punto Monto Global”.

Ordenamiento de Ítems

Las ofertas comprenderán el suministro de los siguientes ítems:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad
Ítem 1	75102	Parlantes con amplificador	20
Ítem 2	68381	Vinchas (auricular + micrófono)	20
Ítem 3	75325	Vinchas (auricular + micrófono) inalámbrico	15
Ítem 4	63294	Cámaras WEB	35
Ítem 5	84134	Sistema Video Conferencias Grupales	24
Ítem 6	84858	Sistema Video Conferencias Grupos Grandes	5
Ítem 7	84584	Sistema Video Conferencias Inalámbrico	10
Ítem 8	75326	Altavoz p/VideoConferencias Individuales	10

La previsión primaria hecha por UTE sólo indica una intención anual en función de datos estadísticos o del conocimiento de las necesidades que se tiene en el momento de la confección del presente pliego. Podrá ser modificado durante la vigencia del contrato a sólo criterio de UTE y de acuerdo a las nuevas necesidades que se planteen, pudiendo UTE eliminar, aumentar o disminuir el suministro previsto en el numeral 1.2.

Monto Global

El monto total a adjudicar es de U\$S 31.000 (Dólares Americanos Treinta y un mil con 00/100) más IVA.

Los oferentes no podrán cotizar en una moneda diferente a la establecida.

CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

El suministro debe cumplir los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Particulares, que se anexa.

UTE se reserva el derecho de dejar sin efecto la compra en cualquier instancia del procedimiento previa a la adjudicación sin que por ello incurra en responsabilidad de tipo alguna.

Forma de cotizar

Los oferentes deben presentar la oferta de la siguiente forma:

- 1 original
- 1 copia idéntica al original
- 1 copia idéntica al original en formato digital

Toda la documentación que se recibe debe estar debidamente identificada con los datos del oferente.

En la copia digital, se debe presentar la misma documentación presentada en formato de papel. En la copia digital se puede incluir la documentación en los siguientes formatos: Documentos de texto (.DOC), Planillas de Calculo (.XLS) y/o Formato de Documento Portable (.PDF). En caso de presentar documentos en formato PDF deben estar generados con un software a partir de la documentación original, no se aceptarán PDF generados desde una copia impresa de la documentación.

Sólo se admitirán ofertas que coticen en condiciones plaza.

Los oferentes deben cotizar los ítems solicitados en el Capítulo III, indicando el precio unitario de cada uno sin incluir el IVA.

En el caso que no se establezca en la oferta la existencia de algunas de las características técnicas solicitadas y no medie aclaración del oferente al respecto, las mismas se considerarán incluidas en el precio cotizado.

Tabla de cotizaciones:

Ítem	Código	Descripción	Cant	Precio Unitario	Precio Total
Ítem 1	75102	Parlantes con amplificador	20		
Ítem 2	68381	Vinchas (auricular + micrófono)	20		
Ítem 3	75325	Vinchas (auricular + micrófono) inalámbrico	15		
Ítem 4	63294	Cámaras WEB	35		
Ítem 5	84134	Sistema Video Conferencias Grupales	24		
Ítem 6	84858	Sistema Video Conferencias Grupos Grandes	5		
Ítem 7	84584	Sistema Video Conferencias Inalámbrico	10		

Ítem 8	75326	Altavoz p/VideoConferencias Individuales	10		
--------	-------	--	-----------	--	--

Antecedentes del oferente:

- El oferente debe acreditar al menos 5 (cinco) años de experiencia en plaza, en la comercialización de materiales de los tipos que se solicitan en la presente licitación.
- El oferente debe indicar tres (3) empresas como mínimo donde ha vendido artículos de similares características al solicitado, Nómina de empresas, Persona y modo de contacto.
- Se tendrán en cuenta los antecedentes del oferente dentro de U.T.E

El incumplimiento de estos requisitos es motivo de rechazo de la oferta.

Requisitos a presentar con la oferta

A los efectos de poder comprobar los antecedentes de los oferentes, los mismos deben presentar los siguientes documentos junto con la oferta en el acto de apertura:

- Comprobante de la antigüedad en plaza solicitada. En caso de ser proveedor de UTE por más de 5 años no es necesario.
- Acreditar haber comercializado e instalado en plaza por lo menos Tres (3) suministros (Ítems) de cada Grupo cotizado, similares a los solicitados en el punto Ordenamiento de Ítems (similares en cuanto a cantidades y en cuanto a modelos de la Marca ofertada para el presente Llamado), proporcionando:
 - Nombre de empresa
 - Persona de contacto (técnico)
 - Teléfono de la empresa
- Las Planillas Técnicas completas
- La Planilla de Cotización completa
- Toda la información necesaria para el estudio técnico de las ofertas, pudiendo, la Comisión Asesora de UTE, solicitar al oferente las aclaraciones que considere necesarias. La oferta debe contener información técnica, amplia y detallada de los suministros cotizados,

incluyendo folletos, ilustraciones que permitan apreciar claramente el material ofrecido (Punto - Material informativo y muestras)

El incumplimiento de estos requisitos será motivo de rechazo de la oferta.

Material informativo y muestras

A criterio de UTE, se solicitará una muestra idéntica a la ofertada en el caso que, de la documentación presentada con la oferta y al realizar el estudio técnico, surjan dudas con respecto al cumplimiento del artículo ofertado con lo especificado (a efectos de verificación).

En caso que UTE solicite las muestras se procederá de la siguiente manera:

El oferente debe presentar las muestras dentro del plazo de 7 días hábiles a partir del pedido de presentación de las mismas.

Las muestras deben entregarse en el Almacén de TIC – TI en Cuareim Nro. 2389, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00, con remito especificando los datos de las mismas.

Las muestras permanecerán en poder de la Administración por un plazo de 30 días calendario.

El proveedor contará con 60 días calendario a partir de la fecha de entrega para el retiro de las mismas, perdiendo todo derecho a reclamo una vez vencido dicho plazo.

Se eximirá de presentar muestras a aquellas empresas que justifiquen el haber vendido a UTE un equipo idéntico al solicitado. Para ello deben presentar remito donde figure claramente la fecha, número de compra y/o número de pedido.

En caso que el oferente no presente la muestra solicitada en el plazo correspondiente, la muestra no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego o la muestra presentada no sea idéntica al equipo ofertado, esta oferta será rechazada.

Comparación de ofertas

Las ofertas para cada ítem que hayan dado estricto cumplimiento a los requerimientos formales y resulten técnicamente aceptables serán evaluadas por el precio ofertado.

Para la Comparación de Precios se tomará en cuenta las cantidades solicitadas para cada ítem y el precio ofertado para dicho ítem el cual debe incluir el período de garantía solicitado y las características técnicas especificadas para cada equipo.

Se tendrá en cuenta a los efectos de la evaluación de las Ofertas todas las Especificaciones Técnicas y las condiciones del presente Pliego.

Adjudicación

La empresa adjudicada será la que, cumpliendo con lo solicitado en este pliego técnico de condiciones, oferte el menor precio comparativo total.

Se adjudicarán todos los Ítems a un único oferente en base a la oferta de menor precio que cumpla con las características técnicas solicitadas (la mejor oferta válida).

UTE se reserva el derecho de, a su solo juicio, desestimar cotizaciones que no se ajusten al presente Pliego de Condiciones, sin que sea preciso hacer la adjudicación a favor de la de menor precio, salvo en identidad de circunstancia y calidad. También se reserva el derecho de rechazarlas todas, si no las considera convenientes para la Administración.

Vigencia del contrato

El contrato tendrá una vigencia de 18 meses ó hasta agotar el monto adjudicado.

Una vez culminado el referido plazo y si no se ha agotado el monto adjudicado, UTE podrá proponer al adjudicatario la extensión del contrato por 18 meses más en idénticos términos a los pactados originalmente.

Condiciones de entrega

Plazo y lugar de entrega

El proveedor contará con un plazo de entrega máximo de 20 días calendario a partir del día siguiente de haber recibido la comunicación de adjudicación.

La entrega de los artículos debe realizarse en el Almacén de TIC – TI en Cuareim Nro. 2389 en el horario de 9:00 a 16:30 hs, previa coordinación al Int. 3694 con el remito correspondiente a la presente compra.

Dicho remito debe hacer clara referencia a la presente compra, Marca y Modelo del equipo entregado así como número de serie del mismo.

Recepción:

Una vez recibidos los materiales en el lugar determinado, se procederá por parte de un técnico de UTE a chequear que el mismo sea de la marca y modelo ofertado, que cumpla con todas las características técnicas solicitadas en el presente pliego, que se adjunten todos los accesorios correspondientes y se constate el buen funcionamiento del mismo.

Una vez realizadas las comprobaciones anteriores se procederá a dar el visto bueno del pedido.

En caso que el visto bueno sea negativo (no cumpla algunos de los chequeos realizados) se procederá a comunicar al proveedor (por vía hábil) el motivo. El proveedor debe reemplazar, corregir y/o completar lo necesario para cumplir con lo especificado.

En este caso, el plazo de entrega seguirá corriendo hasta que el proveedor complete, corrija y/o reemplace todo lo solicitado por el técnico. Asimismo el plazo de comienzo de garantía coincidirá con la fecha de la correcta entrega de lo solicitado.

El técnico de UTE procederá nuevamente a realizar el chequeo del pedido.

Forma de Pago

El pago se realizará de acuerdo al Punto 13 de las Condiciones Generales para Compras Directas, previa conformidad del área usuaria.

CAPITULO III – CONDICIONES TECNICAS

Características generales

Los materiales ofertados deben ser nuevos, sin uso, de primera calidad. No se aceptarán equipos reconstruidos (“refurbished”), reparados o de segunda mano.

Debe tratarse de modelos estándar, no eventuales o armados especialmente, ni prototipos o lotes “de ocasión”.

Todos los materiales ofertados deben ser modelos originales de fábrica, con todos sus componentes originales, sin adaptaciones locales con elementos de otra procedencia.

Se debe ofertar modelos actuales, en producción al momento de la presentación de la oferta. No son aceptables modelos discontinuados y deben aparecer en la página oficial de la marca que corresponda a la región.

Especificaciones Técnicas

El oferente debe entregar obligatoriamente en el acto de apertura la planilla técnica correspondiente al/los ítems cotizados.

Planillas Técnicas

Se debe completar las planillas técnicas para cada uno de los ítems indicando para cada característica solicitada el o los valores con los que la cumplen en Descripción/Referencia.

1 – Parlantes con amplificador

<p>Características</p>

Marca: A4tech, Logitech, Genius o Kolke, que cumplan las siguientes especificaciones:
Cantidad de piezas: 3 como mínimo (2 satélites + 1 subwoofer)
RMS (salida real de sonido): 60 Watts como mínimo
Control de volumen: SI
Conexión: AC 220 v.
Color: Negro o Gris
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)
Dispositivo Plug & Play
Garantía Mínima: 1 año

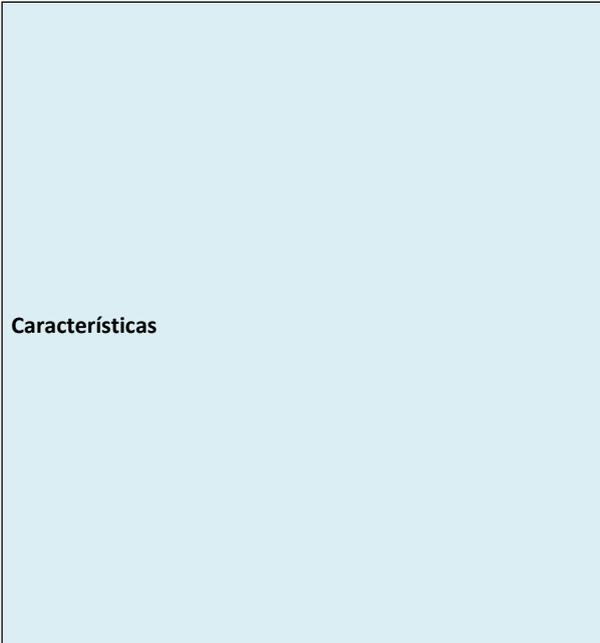
2 – Vichas (auricular + micrófono)

<p>Características</p>
Marca: Logitech USB Headset H540, Genius, Manhattan que cumplan las siguientes especificaciones:
Conexión USB 2.0
Control de Sonido y Silencio de micrófono
Impedancia de entrada: 20 Ohms como mínimo
Sensibilidad:
de auriculares: 115 dB +/- 3 dB
de Micrófono: -42dBV/PA +/- 3dB
Frecuencia de respuesta:
Auriculares: 20 Hz – 20 kHz
Micrófono: 100 Hz – 6,500Hz
Color: Negro o Gris
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)

Dispositivo Plug & Play

Garantía Mínima: 1 año

3 –Vinchas (auricular + micrófono) inalámbricos



Características

Marca: Logitech Wireless Headset H600, Genius, Manhattan que cumplan las siguientes especificaciones:

Conexión USB 2.0 o superior de nano receptor.

Control de Sonido y silenciar micrófono desde auricular

Impedancia de entrada: 30 Ohms como mínimo
--

Sensibilidad:

de auriculares: 102dB +/-3dB

de micrófono: -44dBV/PA +/- 3dB

Frecuencia de respuesta:

Auriculares: 40Hz to 10KHz

Micrófono: 100Hz to 6,500Hz

Conexión inalámbrica avanzada de 2,4 GHz
--

Color: Negro o Gris

Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)

Dispositivo Plug & Play

Garantía Mínima: 1 año

4 – Cámaras WEB



Características

Marca: Logitech HD Webcam C525, Genius, Microsoft que cumplan las siguientes especificaciones:
Micrófono integrado con cancelación de eco y supresión de ruido
Video 16:9
Zoom digital
Video conferencias HD (1280 x 720 píxeles) como mínimo
Seguimiento facial inteligente
Conexión USB 2.0
Lente de ángulo ultra ancho
Enfoque automático
Fotos 8 megapíxeles
Clip universal para monitores LCD, CRT o portátiles
Software incluido
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)
Garantía Mínima: 2 años

**5 – Sistema de Video Conferencias
Grupales**

Características

Marca: Logitech BCC 950, u otra marca que cumple siguientes especificaciones:
CAMARA:
HD 720p (1280x720), Full HD 1080p (1920x1080) 3
Campo Visual 78° como mínimo
Panorámico, Inclinación y Zoom HD 1.2x robotizad
Soporte extensor de 228 mm para elevar la cámara/colocarla a la altura de los ojos
Tecnología Rightlight™ 2 para nitidez en distintas condiciones de iluminación, incluso con luz escasa
Controles en Cámara y control Remoto
Enfoque automático
Panorámico de 180°, inclinación 55° como mínimo
SISTEMA MANOS LIBRES:
Sistema manos libres integrado con dúplex comple cancelación de eco y ruido
Sistema Manos Libres omnidireccional radio acciór como mínimo
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen, silencio y movimiento de cámara
ALTAVOZ:
Frequency response: 220 Hz to 20 kHz
Nivel de Salida: 80 dB SPL a 30 cm como mínimo
MICROFONO:
Micrófono omnidireccional con un radio de acción m de diámetro
Respuesta de frecuencia: 200 Hz - 8 KHz
GENERAL
Remoto con radio de acción de 3 metros como mír
Toma de auriculares analógica de 3.5 mm
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play
Adaptador de alimentación CA y cable alimentació
Compatible con aplicaciones de videoconferencia (servicios de reuniones, incluidos Skype for Busines BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, F LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro
Garantía Mínima: 2 años

6 – Sistema Video conferencias Grupos Grandes

Características	Descripción/Referencia
-----------------	------------------------

Marca: Logitech Group o que cumplan las siguientes especificaciones:	
CAMARA:	
Panorámico, Inclinación y Zoom 10x HD robotizados controlados con remoto o consola	
Panorámico de 260°, inclinación 130° como mínimos	
Campo Visual 90° como mínimo	
Full HD 1080p (1920x1080) 30 FPS	
Enfoque automático	
H.264 UVC 1.5 con codificación de video escalable (SVC)	
5 preajustes de cámara	
Kensington Security Slot	
Indicador LED de silencio/anulación de silencio de video	
Adaptador para trípode estándar	
CONTROL REMOTO:	
Cámara, sistema manos libres y control de llamadas	
Acoplamiento a sistema manos libres	
Radio de acción IR de 8,5 m (28 ft)	
Batería CR2032 (incluida)	
SISTEMA MANOS LIBRES:	
Dúplex completo	
Cancelación de eco acústico	
Tecnología de reducción de ruido	
Audio de banda super ancha	
Se empareja con dispositivos móviles mediante <i>Bluetooth</i> y <i>NFC</i>	
Sistema Manos Libres omnidireccional radio acción 2.4m como mínimo	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen, silencio y movimiento de cámara	
Botones táctiles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio, <i>Bluetooth</i> y controles de cámara	
MICROFONO:	
Alcance de captación: 6 m (20 ft)	
Alcance de captación con micrófono de expansión: 8,5 m (28 ft)	
Cuatro micrófonos omnidireccionales, con formación de haces	
Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 11 kHz	
Sensibilidad: -28 dB +/-3 dB	
Distorsión: <5% de 200 Hz	
GENERAL	
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play	

Compatible con aplicaciones de videoconferencia o servicios de reuniones, incluidos Skype for Business, BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, Fuze, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom	
Adaptador de alimentación CA y cable alimentación	
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro	
Garantía Mínima: 2 años	

7 – Sistema Video conferencias Inalámbrico

<p>Características</p>
<p>Marca: LOGITECH 960-001035/1038 WEBCAM VIDEOCONFERENCIA CONNECT o que cumplan las siguientes especificaciones:</p>
<p>CAMARA:</p>
<p>HD 720p (1280x720), Full HD 1080p (1920x1080) 30 FPS</p>
<p>H.264 UVC 1.5 con codificación de video escalable (SVC)</p>
<p>Campo Visual 90° como mínimo</p>
<p>Zoom digital 4X</p>
<p>Tecnología Rightlight™ 2 para nitidez en distintas condiciones de iluminación, incluso con luz escasa</p>
<p>Panorámico, Inclinación y Zoom robotizados controlados con remoto</p>
<p>Indicador LED de Cámara para indicación de Streaming</p>
<p>SISTEMA MANOS LIBRES:</p>
<p>Dúplex completo</p>
<p>Cancelación de eco acústico</p>
<p>Tecnología de reducción de ruido</p>
<p>Audio de banda ancha de 360°</p>

Se empareja con dispositivos móviles mediante <i>Bluetooth</i> y NFC
Indicadores LED para streaming de sistema manos libres, silencio, puesta en espera y emparejamiento <i>Bluetooth</i>
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio
MICROFONOS:
Dos micrófonos omnidireccionales con un radio de acción de 3,6 metros
Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 16 kHz
Distorsión: <1% a 1 kHz a 65 dB
Distorsión: <5% de 200 Hz
Alcance de captación: 6 m (20 ft)
Altavoces:
Respuesta de frecuencia: 140 Hz - 16 kHz
Sensibilidad: 89 dB SPL +/-3 dB a 1 W/0,5 M
Nivel de salida máximo: 91,5 dB SPL a 0,5 M
Distorsión: <5% de 200 Hz
REMOTO:
Se acopla al dispositivo y funciona como tapa de lente
Radio de acción IR de 3 metros
CABLES/ALIMENTACIÓN
Adaptador de alimentación con conectores regionales
Cable USB (1,8 m)
Batería recargable integrada
GENERAL
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play
Compatible con aplicaciones de videoconferencia o servicios de reuniones, incluidos Skype for Business, BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, Fuze, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro
Garantía Mínima: 2 años

8 – Altavoz p/VideoConferencias Individuales.	
Características	Descripción/Referencia
Marca:Jabra 510ms o cualquier marca que cumplan las siguientes especificaciones:	
CONECTIVIDAD:	
Conexión USB con cable incluido para conexión y carga	
Conexión BlueTooth	
Conexión Plug and Play con sistemas de softphone/UC para PC	

Compatibilidad con sistemas: Microsoft Lync, IBM Sametime, Cisco, Avaya, Skype como mínimo	
Sistema manos libres, silencio, puesta en espera y emparejamiento	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio	
Indicadores LED	
MICROFONOS:	
Omnidireccional:si	
Tecnología DSP	
Altavoces:	
Audio de banda ancha/voz HD	
Varios:	
Batería: Duración 15 horas	
Garantía: 2 año como mínimo	

Garantía

La garantía de cada material debe ser la que se indica en las planillas técnicas para cada ítem como mínimo a partir de la fecha de entrega.

Esta garantía cubrirá íntegramente el servicio técnico de mantenimiento (repuestos y mano de obra) y se brindará según lo indicado en el apartado Mantenimiento Correctivo.

No podrá alegarse falla del operador como eximente de la garantía, a menos que la misma se pruebe fehacientemente y sin lugar a dudas que existió mal manejo del equipo por parte del personal de esta Administración.

El oferente debe especificar claramente en la oferta elementos y daños no cubiertos por la garantía, si los hubiera. El no cumplimiento de este requisito puede ser motivo de rechazo de la oferta.

Responsabilidad y Obligaciones del Contratista

El mantenimiento debe ser tal, que asegure el correcto desempeño del equipamiento en todas sus funcionalidades exactamente igual que antes de la falla.

En caso que la reparación involucre cualquier tipo de cambio para el usuario, aunque este se entienda beneficioso por parte del adjudicatario, debe ser expresamente autorizada y aceptada por U.T.E. en forma escrita. En caso de ser aceptada, todas las modificaciones, adaptación de datos y programas correrán por cuenta del adjudicatario.

El hecho de no aceptar un cambio propuesto, no libera al adjudicatario de ninguna de sus obligaciones contractuales respecto al mantenimiento del equipamiento.

No podrá alegarse falla del operador como eximente del presente contrato.

Mantenimiento Correctivo:

Lugar del mantenimiento:

Montevideo:

El equipo debe ser atendido en el lugar donde se encuentre. Si por temas de diagnóstico debe ser transportado al taller del contratista, el retiro, trasladado y reintegro a su lugar de origen estará a cargo de la empresa adjudicataria.

Procedimiento:

El mantenimiento correctivo se efectuará ante denuncia de UTE de mal funcionamiento o falla total o parcial del equipo. Dentro del período de garantía no tendrá costo alguno para las unidades de UTE.

- Tiempo de llegada: que va desde el momento en que la empresa es comunicada de la necesidad de servicio (vía correo electrónico o telefónicamente) hasta que el técnico correspondiente se hace presente en el lugar donde se encuentre el equipo.
- Tiempo de reparación: que va desde que el técnico se hace presente en la dependencia de U.T.E. hasta que el equipo cuya falla ha sido denunciada queda funcionando al 100% de su capacidad.

El Tiempo Máximo (Tiempo de llegada + Tiempo de reparación) no podrá exceder los 5 días calendario.

De exceder el Tiempo Máximo, se considerará un incumplimiento de contrato.

Al finalizar cada mantenimiento se debe enviar a la casilla sertec@ute.com.uy, un reporte detallado con todo lo realizado en el equipo, con la conformidad de un responsable en el local visitado (debe constar la Firma, Aclaración y Número único del responsable de forma legible). El reporte puede ser un remito escaneado.

De no cumplirse este requisito se considerará como incumplimiento de contrato.

Multas, Penalizaciones o Rescisión del Contrato

El incumplimiento del plazo de entrega estipulado en cada pedido de entrega, en el lugar de destino, será pasible de multa. Se deducirán de la fecha efectiva de entrega en el destino estipulado, los días de demora imputables a UTE.

La Administración aplicará por atraso en la entrega de los materiales un recargo calculado de acuerdo a lo establecido en el numeral 17.1, Capítulo 17, de la Parte II (Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios) del Pliego de Condiciones.

Para aquellos Ítems, cuyas entregas contractuales hayan superado sustancialmente las cantidades estimadas establecidas en el Ordenamiento de Ítems del Capítulo I - Objeto del Pliego de Condiciones, la Administración se reserva el derecho de determinar el alcance y aplicación de las multas previstas en el presente Punto, en caso de producirse atrasos contractuales.

Discontinuidad de equipamiento

En el caso que durante la vigencia de la presente compra se discontinúe por parte del fabricante alguno o todos los modelos ofertados, la empresa adjudicataria debe presentar la documentación correspondiente del fabricante ante la Sub Gerencia de Contrataciones, indicando sub-ítem y el o los modelos por los cuales se sustituirá, para su evaluación.

El modelo propuesto debe cumplir con las especificaciones técnicas de la presente compra (Capítulo III); debe ser técnicamente igual o superior al ofertado inicialmente.

La propuesta será valorada por la comisión evaluadora. Si el o los modelos propuestos resultan, a criterio de los evaluadores, conveniente para la administración se aceptará el cambio, comunicándose al oferente mediante resolución.

En caso que de la evaluación resulte que el cambio propuesto no es conveniente para la administración, se comunicará al oferente y éste podrá presentar otro modelo para ser evaluado.

El precio del ítem no podrá ser alterado, debe ser el precio cotizado originalmente en la oferta.

Previsión de inclusión de ítems en la presente compra

En caso que en el período de vigencia del presente contrato, surgieran necesidades de contar con nuevos materiales, se podrán agregar en la presente compra.

Previamente se realizará una consulta de precios en plaza a, por lo menos, tres oferentes (incluido el oferente que resulte adjudicado en la presente compra).

Si el oferente adjudicado en la presente compra resulta ser el oferente con precios más convenientes en los nuevos ítems, los mismos serán incluidos en ésta.